En sesión celebrada el día 7 de marzo de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar un programa de actuación continuado que incorpore actividades culturales como medidas beneficiosas para el bienestar emocional en los diferentes hospitales públicos de la Comunidad Foral, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 7 de marzo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Carlos Mena Blasco, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, para su debate en el Pleno, por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar un programa de actuación continuado que incorpore actividades culturales como medidas beneficiosas para el bienestar emocional en los diferentes hospitales públicos de la comunidad foral.

Exposición de motivos

La relación entre el arte y el bienestar emocional y físico no es nada nuevo. La Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda en su último informe incluir el arte y la cultura en la atención sanitaria. No es la única orientación en este sentido, investigadores de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Noruega, con una muestra de más de 50.000 adultos entre 20 y 80 años, demostraron que todas las actividades culturales tienen un impacto positivo en la satisfacción con la vida, los niveles de depresión y ansiedad y la buena salud.

Los estudios coinciden en afirmar que la actividad cultural puede prolongar la longevidad, proporcionar una mejor socialización y una mayor participación social. Es, además, indicador de un mejor estado de salud mental y física.

Desde la propia OMS afirman que las artes pueden ofrecer soluciones que hasta ahora la práctica médica común no ha podido abordar con eficacia. Hace, además, una llamada a los Gobiernos a establecer protocolos de actuación que favorezcan la relación entre el sistema sanitario y el entorno artístico.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente propuesta de resolución:

– Realizar un programa de actuación continuado que incorpore actividades culturales como medidas beneficiosas para el bienestar emocional en los diferentes centros hospitalarios públicos de Navarra.

– Elaborar un plan de actividades culturales, especialmente dirigido a la infancia que se encuentra ingresada en las unidades de pediatría de los diferentes hospitales de Navarra.

– Habilitar espacios hospitalarios y sanitarios con actuaciones artísticas para convertirlos en espacios más humanos, más adaptados a las necesidades emocionales.

– Establecer desde Atención Primaria la «receta cultural» como herramienta para favorecer el equilibrio y mantenimiento de la salud mental de las personas.

Pamplona, a 1 de marzo de 2022

El Parlamentario Foral: Carlos Mena Blasco